

Noticias documentales sobre custodias valencianas de los siglos XIV y XV

Reyes Candela Garrigós

Dra. en Historia del Arte
candelagarrigos@yahoo.es

RESUMEN

El trabajo ofrece diversas referencias documentales inéditas sobre la existencia de custodias de plata realizadas en los talleres de platería del Reino de Valencia durante los siglos XIV y XV. Estas nuevas referencias, junto a otras reseñas de obras conocidas y catalogadas, nos han permitido ampliar la visión del ámbito platero valenciano de esta etapa. De otro lado, las descripciones de las obras documentadas, así como los análisis detallados de las escasas piezas conservadas, permiten especificar características particulares de esta tipología en este período concreto del gótico tardío valenciano y describir, de forma general, los dos modelos adoptados con mayor frecuencia y su precisa funcionalidad. Se ofrece una aportación documental significativa para poder complementar el perdido y, en ocasiones postergado, ámbito platero, tan importante y esencial en el patrimonio histórico, religioso y cultural valenciano.

Palabras clave: Platería valenciana / Custodias / Siglos XIV y XV.

ABSTRACT

The work offers various unpublished documentary references on the existence of silver monstrances made in the silver workshops of the Kingdom of Valencia during the 14th and 15th centuries. These new references, along with other reviews of well-known and cataloged works, have allowed us to broaden our vision of the Valencian silversmith field at this stage. On the other hand, the descriptions of the documented works, as well as the detailed analyzes of the few preserved pieces, make it possible to specify particular characteristics of this typology in this specific period of the Valencian late Gothic and to describe, in a general way, the two models adopted with higher frequency and its precise functionality. A significant documentary contribution is offered to be able to complement the loss and, sometimes postponed, silversmith field, so important and essential in the Valencian historical, religious and cultural heritage.

Keywords: Valencian silverware / Monstrances / XIV and XV centuries.

I INTRODUCCIÓN

El principal propósito de la exposición de una custodia es la de presentar un Vaso Sagrado que simboliza el Trono de Gloria para Dios, “templo portátil para el Dios vivo”¹, por lo que su factura debe otorgar una adecuada dignidad y belleza y la precisa utilidad para permitir su adoración por los fieles, tanto en las calles como en los templos.

Las custodias son protagonistas de la procesión del *Corpus Christi* en toda la Cristiandad. Esta festividad tiene su origen en la visión que, en 1209, tuvo la beata Juliana de Lieja², que derivó en la necesidad de instituir una celebración consagrada al Santísimo Sacramento. El obispo Roberto de Lieja estableció, en 1246, una nueva conmemoración, que debía oficiarse, anualmente, el jueves siguiente después de la octava de la Trinidad. A causa del fallecimiento del Obispo, este decreto no llegó a cumplirse y fue el Papa

Urbano IV quien, en 1264, la restableció en la Iglesia Occidental, aunque sin demasiado éxito. Posteriormente, Clemente V, en 1311, y Juan XXII, en 1317, lograron instaurar y propagar con efectiva trascendencia esta festividad³. Es por lo que M.^a Jesús Sanz afirma que este acto “como expresión pública ha sido la fiesta más importante de toda la Europa Occidental ya desde la Baja Edad Media. [...] Realmente esta fecha de 1311 es la definitiva a la hora de considerar la procesión exterior al templo, que es la que ha desarrollado la popularidad y el fasto del desfile⁴. En España la fiesta fue acogida casi inmediatamente, especialmente en Toledo y Sevilla donde se afirma que ya se celebraba en la segunda mitad del siglo XI”⁵.

En la ciudad de Valencia, según José Vicente Gómez Bayarri, se recogen diversas opiniones sobre la fecha de la institución oficial de la Fiesta del *Corpus Christi*. El autor cita al historiador Pascual Esclapes, quien asegura, en el siglo XVIII, en su “Tabla cronológica de sucesos memorables de la ciudad de Valencia desde su conquista cristiana”, que fue en 1261 cuando se instituye esta celebración en Valencia, como en el resto de la Cristiandad⁶. Asimismo, Gómez Bayarri sostiene que “En la ciudad de Valencia ya se celebró con anterioridad a 1326, aunque en sus inicios este culto no tuvo el eco y notoriedad popular que alcanzaría unos años más

- 1 COTS MORATÓ, F. de P.: “La iconografía en las custodias valencianas (ss. XVI-XX)”, en GARCÍA MAHIQUES, R. [et alii]: *Imagen y Cultura. La Interpretación de las imágenes como Historia Cultural*. Vol. 1. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2008, p. 461, quien también la nombra, siguiendo a Bonet Correa, como “tabernáculo, sagrario, baldaquino, túmulo y montaña sagrada”.
- 2 Juliana, religiosa agustina del convento de Mont-Cornillon, próximo a Lieja, tuvo la visión de la luna llena cuyo perímetro no estaba completo, presentaba una hendidura. Su significado, mediante las revelaciones de Jesús, lo interpretó como la luna representando a la Iglesia y el trozo del que carecía delataba la falta de una fiesta en torno a la Eucaristía: la institución del Santísimo Sacramento. Era voluntad divina que ésta se estableciese para aumentar la debilitada fe de los cristianos y encargó a Juliana promover e impulsar esta fiesta entre los creyentes. La beata, abrumada por la responsabilidad, tardó veinte años en comunicar el divino encargo al Papa Juliano IV y tuvo que soportar toda clase de obstáculos e impedimentos hasta lograrlo.
- 3 TRENS I RIBAS, M.: *Las custodias españolas*. Barcelona, Editorial Litúrgica Española, 1952, pp. 9-10.
- 4 Una interesante reflexión acerca del significado y la evolución histórica de la fiesta del Corpus en la historiografía en NARBONA VIZCAÍNO, R.: “Apreciaciones históricas e historiográficas en torno a la fiesta del Corpus Christi de Valencia”, en *Revista d’historia medieval*, n.º 10 (1999), 371-382. *Ibidem*, *La ciudad y la fiesta. Cultura de la representación en la sociedad medieval (siglos XIII-XV)*. Madrid, Síntesis, 2017.
- 5 SANZ SERRANO, M.^a J.: “La procesión del Corpus en Sevilla: influencias sociales y políticas en la evolución del cortejo”, en *Ars Longa* 16 (2007), 55-56, señala que: “En Valencia la fiesta religiosa data de 1326, y la procesión pública es de 1355”.
- 6 ESCLAPES DE GUILLÓ, P.: *Resumen historial de la fundación i antigüedad de la ciudad de Valencia*. Valencia, 1738. Edición facsímil. Ayuntamiento de Valencia, 2004, p. 166, recogido en GÓMEZ BAYARRI, J.V.: “El “Corpus Christi” en la Valencia Bajomedieval” en *La fiesta del Corpus Christi en la ciudad de Valencia*. Valencia, 2005, p. 5, nota 2.

tarde”, porque “según Manuel Carboneres, oficial del archivo del Ayuntamiento de Valencia en el siglo XIX, e investigador de la historia y antigüedades de Valencia, no existe documento que confirme que Valencia celebrara la procesión del Corpus antes de 1355”. No obstante, asevera que “a pesar de no poner en práctica, en principio, el Decreto de Juan XXII relativo a la procesión general o solemne, sí se celebró el acto religioso-cívico, aunque no revistió la majestuosidad que merecía el Misterio. A partir del año 1355 abunda la documentación que confirma la celebración de esta solemnidad con gran boato”⁷.

Del mismo modo opina Catalá Gorgues, quien señala 1355 como la primera procesión que se celebró en la ciudad aunque “no adquirió carta de naturaleza en nuestra ciudad hasta 1372”, especificando que desde 1355 hasta 1372 la organización del evento correría a cargo “de una parroquia cada año, con carácter rotativo y recorrido limitado al ámbito de su demarcación particular”, si bien en la de 1372 se describe un único itinerario que se iniciaba en “la Porta del Bisbe” y concluía con la entrada por “*la Porta d’els Apostols. E manaren que ningú no anas en ninguna procesó sino en la General ab sos ciris*”⁸.

Muy pronto esta festividad fue celebrada en diversas localidades valencianas con actos procesionales “y otras manifestaciones populares. El fervor de los valencianos, nacido de los más profundos sentimientos, hizo que se realizaran lujosas custodias, surgieran rivalidades entre cofradías para organizar actos, se representaran escenas bíblicas en las procesiones, se convoca-

ran concursos poéticos, construyeran “roques” o carros triunfales, se danzaran bailes folclóricos, etc.”, como recoge Gómez Bayarri, quien afirma que en 1358 ya se celebraba este acto en Morella, donde, incluso, “se instituyó en ella una “Confraría del Santíssim Sacrament”; además, existen noticias de la celebración durante el siglo XV en Orihuela, Castellón, Segorbe, Alzira, Burriana, Algemesí, Gandía, Elche y Alicante”⁹.

2 ORIGEN DE LAS CUSTODIAS

Acerca del origen de las custodias y su evolución tipológica existen variadas publicaciones que reúnen con detalle su proceso histórico y analítico. Uno de los más consultados es el de Manuel Trens, en el que se estudian de forma metódica las custodias españolas más representativas¹⁰. Además, han sido diversos los historiadores que han procedido al análisis de esta tipología, bien de manera individualizada o sobre un conjunto de piezas litúrgicas¹¹, por lo que, en este sentido, el objetivo de este trabajo no ha sido el de recopilar todas las obras documentadas o conservadas de esta tipología realizadas por plateros valencianos, sino aportar ciertas noticias de custodias ejecutadas en el centro platero de Valencia, la mayor parte de ellas perdidas, y mencionar, puntualmente, algunas obras de referencia, a modo de ejemplo ilustrativo, para poder componer, en cierta manera, la morfología de las piezas mencionadas en los documentos.

En concreto, el estudio de las custodias valencianas ha sido estudiado por el profesor Cots

7 GÓMEZ BAYARRI, J.V.: “El “Corpus Christi” en la Valencia Bajomedieval”, *Ob. cit.*, pp. 1-20. El estudio describe las noticias relacionadas con esta festividad en los siglos XIV y XV.

8 CATALÁ GORGUES, M.A.: *La procesión del Corpus en antiguos Dietaris y Llibres de Memories*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1993, p. 53, nota 1. El autor indica que, en 1873, M. Carboneres transcribió en su obra *Relación y explicación histórica de la procesión del Corpus* el bando público para convocar al pueblo a la procesión del Corpus en 1355, siendo obispo Hug de Fenollet. Recoge las noticias relacionadas con la festividad en la historiografía valenciana hasta principios del siglo XIX.

9 GÓMEZ BAYARRI, J.V.: “El “Corpus Christi” en la Valencia Bajomedieval”, *Ob. cit.*, pp. 15-16.

10 TRENS I RIBAS, M.: *Las custodias españolas*, *Ob. cit.*

11 En el ámbito valenciano es preciso destacar la obra de ALEJOS MORÁN, A.: *La Eucaristía en el arte valenciano*. I y II. Valencia, Servicio de Estudios Artísticos, Institución Alfonso El Magnánimo, Diputación Provincial. Patronato José M.ª Quadrado, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1977.

Morató¹², aunque existen, además, otros trabajos individualizados, entre los que destacan los recopilados en los catálogos editados por la *Fundación La Llum de les Imatges*, la Diócesis de Valencia, la Generalitat Valenciana y otros organismos que, desde 1999 hasta 2014, se centraron en la organización de exposiciones que conllevaron la restauración, conservación y estudio de una parte importante del patrimonio valenciano –entre las que se incluyeron piezas de orfebrería–.¹³

3 CARACTERÍSTICAS DE LA TIPOLOGÍA

Desafortunadamente, la mayoría de los documentos consultados apenas contienen descripciones convenientes de las obras para poder realizar un análisis completo de sus características técnicas o estilísticas; tan solo algunos ejemplares han sido definidos con referencias específicas, atendiendo a la clase del documento, siendo algo más explícitas, aunque también más escasas, las actas de capitulaciones para la contratación de una obra.

La funcionalidad específica de esta tipología se centra en permitir la exposición pública y triunfal del Santísimo para la admiración y veneración de los fieles. No obstante, en las primeras presentaciones eucarísticas el Santísimo debió de ser llevado en copones cerrados o arquetas¹⁴, puesto que el culto Eucarístico quedaba oculto a los fieles cristianos y, por lo tanto, rodeado de misterio¹⁵. La iniciativa de la exposición de la Sagrada Forma a los fieles presentó una dificultad práctica: su visualización; debido a esto, la solución técnica adoptada se basó en la adaptación del modelo de algunos relicarios cuya estructura permitía guardar y, a su vez, contemplar las reliquias, adecuándose como custodia u ostensorio para mostrar la Sagrada Forma¹⁶.

Estas creaciones alcanzaron un gran impulso a partir del siglo XIV con su preceptiva incorporación en la procesión eucarística del *Corpus Christi*. Las parroquias más pobres no siempre podían permitirse adquirir una custodia de cierta envergadura. En cambio, las catedrales, monasterios, colegiatas o iglesias de mayor importancia competían por adquirir las mejores y

¹² COTS MORATÓ, F. de P.: “Las custodias valencianas: análisis de una tipología”, en *Estudios de Platería. San Eloy 2010* (2010) 195-220.

¹³ Anteriormente se ofrecieron significativas exposiciones que incorporaban obras de platería eucarísticas, entre otras mencionar *El siglo XV valenciano* (Madrid, 1973) y *Orfebrería y sedas valencianas* (Valencia, 1982), donde se ofrecieron destacadas piezas de custodias de etapas diferentes.

¹⁴ SANZ SERRANO, M.ª J.: “La transformación de la custodia de torre desde los modelos góticos a los renacentistas” (*Actas del IX Congreso Español de Historia del Arte*). Universidad de León, 1992, pp. 133-146. En p. 133, afirma que: “la custodia como un objeto nuevo de culto va a tardar en aparecer, porque primitivamente las procesiones se realizarían con los objetos con los que contaba la Iglesia, es decir, cajas de materias más o menos ricas en las que se guardaba el Sacramento, llamadas también ciborios”. Esta tipología tiene variada representación en la zona, por lo que solo citar, entre otras, la arqueta de Alboraya, *vid.* CANDELA GARRIGÓS, R.: “La arqueta de Alboraya y la familia Della Volta”, en *Ars Longa*, 25 (2016), 55-62, que presenta marca de Valencia -“VALE” coronada- y está datada en la segunda mitad del XIV; la arqueta eucarística de la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Asunción de Lucena (Castellón), *vid.* RODRÍGUEZ CULEBRAS, R.: “Arqueta eucarística”, ficha 63 del Catálogo de *La Luz de las Imágenes. Catedral de Valencia*, II Áreas expositivas y análisis de obras. Valencia, 1999, pp. 188-189, y OLUCHA MONTINS, F.; GIL SAURA, Y.: “Arqueta eucarística”, ficha 26 del Catálogo de *La Llum de les Imatges, San Mateu*, 2005, Valencia, 2005, pp. 270-271, datada a finales del siglo XV, obra de taller valenciano según la marca de “VALE” coronada; o la conservada en la iglesia parroquial de Llutxent (Valencia), *vid.* RODRÍGUEZ CULEBRAS, R.: “Arqueta eucarística”, ficha 62 del Catálogo de *La Luz de las Imágenes. Catedral de Valencia*, II Áreas expositivas y análisis de obras. Valencia, 1999, pp. 186-187.

¹⁵ Para el análisis específico de la iconografía, simbolismo y morfología de las custodias valencianas *vid.* COTS MORATÓ, F. de P.: “La iconografía en las custodias valencianas (ss. XVI-XX)”, *Ob. cit.*, pp. 459-479.

¹⁶ TRENS I RIBAS, M.: *Las custodias españolas*, *Ob. cit.*, pp. 1-3. Para un ilustrativo análisis del binomio función/tipología de las custodias, véase RIVAS CARMONA, J.: “Los otros usos de las custodias procesionales”, en *Estudios de Platería. San Eloy*, 2007 (2007) 503-519.

mayores custodias que implicaban estructuras de gran tamaño, dando lugar a las custodias llamadas “de asiento” o “de torre”¹⁷.

La mayor parte de las custodias de las parroquias obedecen al modelo funcional llamado “de mano”, dispuesto para ser trasladado por el sacerdote en las distintas celebraciones, y cuya adquisición podía ser más asequible para la comunidad por presentar menores dimensiones que no exigían enormes costes.

En cualquier caso, hay que señalar que la tipología presenta cierta variedad de formas en su evolución artística cuya descripción excedería el propósito y la dimensión de este trabajo. Así, indicar, únicamente, que las custodias valencianas en estos dos siglos, si nos atenemos a los ejemplos conservados y a las descripciones documentales, generalmente, suelen seguir dos tipos concretos:

1. El formado por la **custodia-arqueta** (Traiguera, Castellón) o **custodia-copón** (iglesia de San Nicolás de Requena, Valencia), donde se reúnen dos funciones, la de conservación de las Sagradas Formas —dentro de la arqueta¹⁸— y la de la exposición del Altísimo, por medio de la instalación de un Viril en la parte superior de la tapa.

2. El modelo en forma de **custodia retablo**, también llamada “de ciprés”, en el que la arqueta cerrada es sustituida por un expositor central de estructura arquitectónica (Vila-real, Ontinyent). A pesar de llamarse custodia, en realidad se trata de un ostensorio, con función de mostrar o exponer.

En ambos tipos se imponen las características estilísticas del gótico tardío, centrado en el empleo de soluciones arquitectónicas de elementos de concepción vertical: ventanales, arcos ojivales, arbotantes, pináculos, chapiteles, etc. Por ello, en las piezas de astil, como son las custodias de mano, se reproducen pequeños edificios o elementos constructivos del gótico. El ornato más extendido en este período es el realizado mediante motivos fitomórficos: la hoja de parra, en la primera mitad del siglo XIV, la hoja de roble, que sustituye a la de parra en la segunda mitad del trecentos, o la hoja de cardo, con formas simples o recargadas, repetitivas y serpenteantes, se convierten en los elementos ornamentales más utilizados para decorar los espacios planos. Además, se utilizan otros motivos como los elementos geométricos sencillos, de tendencia calada en las peanas, listeles, la graña de carácter gótico, en letras capitales

¹⁷ Las custodias españolas han sido estudiadas de manera profunda, tanto de modo individual como global, por una gran parte de la historiografía desde el siglo XIX, por lo que técnicamente es complejo referirse a todos estos estudios, aunque sí procede señalar algunos, además del clásico de D. Manuel Trens, *Ob. cit.*, el de GOTOR, G. de: *El Corpus Christi y las custodias procesionales de España*. Barcelona, 1916; HERNMARCK, C.: *Custodias procesionales en España*. Madrid, 1987; HERRÁEZ ORTEGA, M.V.: “La custodia medieval” en *Maravillas de la España medieval, tesoro sagrado y monarquía*, tomo II. León, Junta de Castilla y León; Caja España, 2001, pp. 345-349, entre otros. En referencia a las grandes custodias de tipo torre, SANZ SERRANO, M^a J.: “La transformación de la custodia de torre desde los modelos góticos a los renacentistas”, *Ob. cit.*, en pp. 134-135, señala que: “La custodia de torre constituye una pieza monumental que sólo iglesias o comunidades poderosas podían tener, y de tal manera era importante conseguir una pieza de este tipo, que se hacían los mayores esfuerzos económicos, y se contrataban los mejores artífices para conseguirlas”.

¹⁸ En estas arquetas eucarísticas, también llamadas copones o custodias de “combregar”, se depositaban las Sagradas Formas, antes y después de administrar la Comunión. Según BARRÓN GARCÍA, A.: “Platería hispanoflamenco bilbaína: Martín Follou y Pedro Martínez de Otaza”, en *Estudios de platería. San Eloy, 2004* (2004) 106, afirma que el empleo de arquillas fue una solución común “pues, en definitiva, se trataba de ofrecer relicarios de Cristo. El milagro de Bolsena o el de los corporales de Daroca habían despejado cualquier duda sobre la presencia viva de Cristo en la Eucaristía y sobre su conservación—como reliquia viva de su cuerpo— en las formas consagradas que se guardaban y mostraban en las custodias”. SANZ SERRANO, M^a J.: “Las antiguas custodias que tuvo la Catedral de Sevilla”, en *Laboratorio de Arte*, 24 (2012) 77, recuerda que la denominación de arqueta o arquilla deriva de la palabra *arca*, haciendo referencia a las arcas de madera empleadas en la procesión del *Corpus Christi*. Hasta finales del siglo XVI es frecuente que a la misma tipología se la designe como arca, custodia o relicario, por contener el Cuerpo de Cristo”.

y de gran tamaño, y los esmaltes de influencia italiana¹⁹, además del picado de lustre, técnica recurrente para obtener cromatismo en los fondos de las piezas.

4 CUSTODIAS VALENCIANAS DEL SIGLO XIV

Las noticias documentadas más antiguas que, de momento, tenemos sobre la existencia de custodias en las iglesias de la ciudad de Valencia son recogidas por el notario valenciano Bonanat Monar en el año 1367, cuando en los Capítulos celebrados en la *Seu* valenciana figura un amplio inventario de objetos de plata de todas las parroquias de la ciudad con fecha del 10 de mayo de 1364. El acto ofrece, además, la tasación de todos los objetos²⁰ para la contribución obligada de los gastos de la llamada “Guerra de los Dos Pedros” (1356-69)²¹. En este documento no se incluye ninguna custodia procedente de la Sede catedralicia; en cambio, se nombra la de la iglesia de Santa Catalina: “*una custòdia de argent daurada e esmaltada ab diversos esmalts e figures, e ab dos angels, e ab una creu petita*”. Son citadas otras de plata blanca -*una custodia blanca*-, como las que tenían la iglesia de San Andrés y la de San Martín, la de la parroquia de San Esteban:

“*una custòdia ab sa taça*”, la de San Salvador: “*una custòdia blanca ab esmalts e ab sengles angells*”, la perteneciente a la parroquia de San Lorenzo, descrita como “*una custòdia blanca ab sa creu*”, la de la iglesia de San Bartolomé, citada como una custodia dorada esmaltada con dos ángeles, con una cajita de plata blanca por fuera, y dorada por dentro, cuyo peso se estimó en nueve marcos, la de San Nicolás, con estructura similar a la anterior y de mayor tamaño -14 marcos y 4 onzas-, y la de la parroquia de Santa Cruz, también dorada y esmaltada.

Ante la escasez de mejores y mayores detalles descriptivos de estas piezas, sólo podemos estimar que existieron ejemplares realizados tanto en plata dorada como de plata en su color -calificada como “blanca”-; que la mayoría de ellas estuvo decorada con esmaltes -siguiendo la tendencia ornamental de la platería de esta etapa²²-; y que algunas presentaban figuras de ángeles que, a pesar de no detallar su disposición en la propia pieza, no sería demasiado aventurado plantear -si nos atenemos a la ubicación de estos en las obras conservadas- que, posiblemente, se tratara de figuras de bulto redondo situados en los laterales de las cajas, sobre cornu-

19 La técnica de esmaltes policromados translúcidos sobre lámina de plata, en la que se establece el dibujo mediante relieve, son introducidos en Italia a finales del siglo XIII por el orfebre Guccio di Mannaia. Su empleo se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIV, extendiéndose por los países mediterráneos, como recoge TRAVAGLIATO, G.: “‘HOC OPUS FODIT PIRUS MARTINI DE PISIS’”. Note su un capolavoro dioreficeria toscana con smalti del XIV secolo a Geraci Siculo”, en *Estudios de platería. San Eloy, 2012* (2012) 604; SANCHÍS SIVERA, J.: “La esmaltería valenciana en la Edad Media”, en *Archivo de Arte Valenciano*, VII (1921) 3-42, presenta una amplia información sobre el origen y empleo de los esmaltes en la actividad valenciana de la época, así como una importante recopilación de obras y noticias de plateros valencianos de los siglos XIV y XV que emplearon el esmalte en sus obras. En pp. 13-14 afirma que: “El arte ojival, que había arraigado y se adaptaba tanto a la fantasía de nuestros artistas, realizaba en sus obras de orfebrería todos los secretos de la técnica, toda la ornamentación movida y delicada a que daba lugar la flora desarrollada en los templos, lo que realizaba la aplicación de los esmaltes translúcidos, los alveolados y campeados, los de relieve y medio relieve, los blancos y opacos, luciendo todos los colores de la gama propia de la Esmaltería, de la que formaban parte de modo principal el amarillo, el grana, el verde y hasta el violado, constituyendo un conjunto admirable con los elementos de fundición, damasquinado, laminado, repujado y cincelado, y dando aspecto aéreo y elegantísimo la combinación de las líneas y el juego de calados, festones y finos pináculos”.

20 SANCHÍS SIVERA, J.: “La esmaltería valenciana en la Edad Media”, *Ob. cit.*, p. 12, señala que la tasación de todas las piezas incautadas estuvo a cargo del platero real Pere Bernes, quien la concretó en 537 marcos y seis onzas, con un valor de 3.729 libras, cinco sueldos y siete dineros.

21 Archivo de la Catedral de Valencia (en adelante ACV). Protocolo de Bonanat Monar. 1367. Sig. 3511. Negocios del Capítulo de 1367. 10-V-1364. Fols. 72-73v. El índice de objetos no es demasiado extenso, debido a que, pocos años antes, las iglesias y conventos de Valencia habían ofrecido al rey Pedro IV numerosas alhajas y obras de oro y plata para sufragar los gastos de la guerra contra Castilla en 1356, como así recoge SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, R.: “La platería en las catedrales. Del tesoro medieval a la acumulación contrarreformista”, en *Estudios de Platería, San Eloy, 2005* (2005) 500-501.

22 En su discurso de recepción como miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, SANCHÍS SIVERA, J.: “La esmaltería valenciana en la Edad Media”, *Ob. cit.*, p. 29, realiza una clara defensa del empleo de los esmaltes en la tradición platera valenciana.

copias o peanas, flanqueando la propia custodia. De sus estructuras apenas esbozamos que algunas custodias estuvieron compuestas por “una cajita” o “taça”, cuyo interior estaba realizado siempre en plata dorada –como corresponde a su condición sagrada de receptáculo del Cuerpo de Cristo- y presentaban una pequeña cruz de remate. La referencia explícita al término “caja” se puede relacionar con las custodias primitivas formadas por arquetas cerradas –cuadrangulares– o por copones con tapa –“tazas”–, a las que se les añadía un Viril cuando se necesitaba ofrecer la exposición de la Forma Consagrada a los fieles en celebraciones concretas. Este Viril era sustituido por una cruz cuando no realizaba la función expositiva, y la caja cerrada, siguiendo el formato de los relicarios, evolucionó, hacia modelos específicos de ostensorios con expositores o Viriles²³.

Realmente, hay que destacar la rápida actuación de las parroquias valencianas por obtener una custodia desde 1355, fecha de la primera procesión celebrada en la ciudad, hasta 1367, año del inventario que confirma la existencia de ellas en cada templo de la ciudad.

Entre las escasas noticias de custodias del siglo XIV, Cots Morató recoge la presencia de una custodia procesional en la iglesia de Santa María de Morella (Valencia), obra del platero local Bernat Santalínea, quien la realizó en plata dorada entre 1387 y 1394. Cots señala que: “Conocida por un dibujo de Joaquín Oliet Cruella, fue incautada el 7 de mayo de 1823, lo que ocasionó su fundición. Debió de ser una gran pieza, de tipo retablo, con planta estrellada, amplio astil hexagonal y numerosos pináculos que cubrían el Viril. Estaba adornada por ángeles y santos rematándose por tres

cruces sobre tres de sus pináculos. Es de las más antiguas de esta tipología y derivaría de la *Custodia* de la Seo barcelonesa, esta última turriforme, pero la morellana ya convertida en «retablo»²⁴.

Con relación al modelo de custodia-arqueta, se conserva en la iglesia parroquial del Salvador de Culla (Castellón) un ejemplar datado en el tercer cuarto del siglo XIV. La estructura presenta las habituales características de su tipo en esta etapa: realizada en plata en su color, muestra una peana mixtilínea, con cenefa calada, que sustenta el astil prismático con el específico nudo arquitectónico sobre el que se asienta la arqueta cuadrangular y tapa tronco piramidal, flanqueada por dos ángeles sobre cornucopias²⁵ (Fig. 1).



Fig. 1.- Custodia de Culla (Castellón).²⁶

- ²³ COTS MORATÓ, F. de P.: “Las custodias valencianas: análisis de una tipología”, *Ob. cit.*, p. 196: “pero pronto se necesitó de un nuevo vaso litúrgico que mostrara las Sagradas Especies a la veneración de los fieles. Es bien sabido que la custodia deriva del relicario y muchos de estos sirvieron en un principio para custodias. Lo mismo sucedió con las arquetas y torres eucarísticas a las que se les añadió un Viril para mostrar la Forma Consagrada”.
- ²⁴ COTS MORATÓ, F. de P.: “Las custodias valencianas: análisis de una tipología”, *Ob. cit.*, p. 196.
- ²⁵ FUMANAL I PAGÉS, M.A.: “Custòdia”, ficha 60 del Catálogo *Espais de Llum, Borriana, Vila-real, Castelló 2008-09*, pp. 380-381, afirma que la parte medieval de la pieza (base, caña y ostensorio) responde a un modelo del tercer cuarto del siglo XIV y que los ángeles son un añadido posterior de finales de ese siglo cuando estas figuras alcanzaron “una gran fortuna i difusió”. El astil superior y el ostensorio en forma de sol es una obra añadida en el siglo XX.
- ²⁶ Fotografía propiedad de la Fundación *La Llum de les Imatges. Espais de Llum, Borriana, Vila-real, Castelló 2008-09*, *Ob. cit.*, p. 381.

Posiblemente, la ejecución de una custodia para la catedral de Tortosa (Tarragona) por el platero valenciano Pere Peris, en mayo de 1393, de la que desconocemos su composición, debió de corresponder a una obra importante, puesto que requirió la intervención de los Jurados de Valencia para reclamar al Obispo de Tortosa el abono del trabajo del platero²⁷.

Contamos con otra noticia documental en la que se recoge que, en 1395, el platero valenciano Pascual de Montalbán realiza la custodia de la iglesia de San Nicolás de Requena (Valencia)²⁸. Está descrita como una pieza de plata dorada, cuyo peso se estimó en 7 marcos y un precio de 7 libras por marco de plata. En el contrato se estableció la entrega de la obra acabada en diciembre de ese mismo año y en caso de incumplimiento, el platero se sometería a una pena de 7 libras. La descripción de la pieza se ajusta a una tipología muy recurrida en esta centuria con la presencia de esmaltes en su decoración y estructurada con ciborio y figuras de ángeles, lo que responde al modelo de custodia-arqueta o custodia-copón, sobre el que Berta Herreros indica que este recurso llegó a tener “sentido simbólico, al concebir el copón como símbolo del Sepulcro de Cristo”, disponiendo en los laterales ángeles flanqueando el ostensorio²⁹.

5 CUSTODIAS VALENCIANAS DEL SIGLO XV

En la decimoquinta centuria no disponemos de un número de referencias documentales lo suficientemente numeroso como para poder conocer un fidedigno balance de esta tipología realizada en los talleres plateros de Valencia.

No obstante, los documentos que presentamos ayudan a matizar la gran importancia que estas obras adquirieron, debida al auge que las procesiones conmemorativas del *Corpus Christi* alcanzaron en todo el mundo cristiano y, en concreto, en el Reino de Valencia que, durante esta centuria, vivió una de las etapas más florecientes de su historia: el siglo de oro valenciano.

Aunque la mayoría de las obras documentadas de este periodo no se han conservado, sobre las que aún permanecen el profesor Cots Morató ha destacado que “la platería valenciana se caracteriza en estos años por labrar estructuras verticales y esbeltas, si bien frágiles, que luego hay que fortalecer con diferentes elementos”³⁰. Esto fue lo sucedido en la custodia de Traiguera (Castellón), realizada en 1415, obra del platero Joan Olzina³¹, que hubo de ser reforzada en su peana décadas después de su ejecución, a finales del siglo XV, cuando se contrató a un platero valenciano “para solucionar los problemas de estabilidad de la pieza, pues el enorme peso de la plata y de la madera, que en algunas zonas le servía de ánima, era excesivo para el sistema de soporte”³².

Esta obra refleja la complejidad estructural y decorativa que estas piezas llegaron a alcanzar con la realización de ejemplares de considerable riqueza iconográfica, ornamental y elevada ejecución técnica (Fig. 2). Sigue el modelo de custodia-arqueta. De plata dorada, la obra se presenta con una llamativa estructura compuesta por peana mixtilínea, astil con nudo arquitectónico, arqueta con ángeles laterales sobre cornucopias y Viril con remate de pináculos, un espléndido repertorio ornamental y un con-

²⁷ SANCHÍS SIVERA, J.: “La orfebrería valenciana en la Edad Media”, en *Revista de Archivos y Bibliotecas* (1922) 13-14. Proporciona la fecha concreta: 6 mayo de 1393.

²⁸ SANCHÍS SIVERA, J.: “La orfebrería valenciana”, *Ob. cit.*, p. 15. ACV. Protocolos notariales. Sig. 3663-3665.

²⁹ BERTOS HERRERA, P.: *Los escultores de la plata y el oro*. Granada, Universidad de Granada, 1991, p. 45.

³⁰ COTS MORATÓ, F. de P.: “Las custodias valencianas: análisis de una tipología”, *Ob. cit.*, p. 198.

³¹ ALDANA FERNÁNDEZ, S.: *Guía abreviada de artistas valencianos*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1970, p. 256. Joan Olcina también realiza el *Lignum Crucis* de la iglesia de San Mateo (Castellón) en 1415.

³² GIL CABRERA, J.L.: “Custodia-Arqueta procesional de Traiguera”, ficha 30 del Catálogo de *La Llum de les Imatges. Sant Mateu 2005*. Valencia, 2005, pp. 278-281, realiza una detallada descripción de la custodia.

junto iconográfico amplio que corresponde a la tipología “de aquellas píxides que [...] se adaptaron para mostrar la Sagrada Forma, mediante la sustitución de la cruz cimera por un Viril, con lo que se conseguía cumplir la doble funcionalidad de guardar las sagradas formas y a la vez exponer la hostia consagrada”³³.



Fig. 2-. Custodia-arqueta. Traiguera (Castellón).³⁴

Sobre la contratación de ejemplares de esta tipología, la investigación nos ha permitido conocer que el platero de Valencia, Lluís Vinader, realizó, en 1439, una custodia de plata dorada para la iglesia de Santa Virgen María de Requena (Valencia). Su peso se estimó en 9 marcos y ocho cuartos de plata. El documento ofrece una escasa descripción que tan sólo permite conocer que presentaba un pie y una caja, ambos decorados con esmaltes. Se citan cuatro ángeles y una cruz con Cristo crucificado de remate. El precio de la plata se evaluó entre 50 y 52 reales de Valencia y su entrega debía realizarse en el mes de agosto de ese mismo año, tras ser marcada la pieza en Valencia³⁵.

Sin duda, la custodia realizada por Joan de Castellnou entre 1442 y 1456³⁶ para la catedral de Valencia se consolida como una de las más importantes del siglo XV, tanto por su tamaño y composición, como por haber sido, por su adscripción a la *Seu* valenciana, la protagonista en la popular procesión del *Corpus Christi*³⁷. Su tipología es de tipo torre o de asiento, como corresponde a la importancia de la Sede valenciana. Sanchís Sivera la describe con una estructura de tres cuerpos descendentes en altura, soportados por columnas. En el primer cuerpo se exhibían las figuras de los Evangelistas e imágenes del Antiguo Testamento como Abraham, Melquisedec, Elías, Moisés, David y Salomón. Además, aparecían seis hornacinas, así como figuras en bulto redondo de santos, ángeles, la Virgen María, el Padre Eterno, el

³³ GIL CABRERA, J. L.: “Custodia-Arqueta procesional de Traiguera”, *Ob. cit.*, p. 280.

³⁴ Fotografía obtenida de *La Llum de les Imatges. Sant Mateu 2005*, *Ob. cit.*, p. 279. Su restauración fue efectuada por el taller de orfebrería de Valencia Piró Orfebres, como señala COTS MORATÓ, F. de P.: “Un obrador de platería en la Valencia contemporánea”, en *Ars Longa*, 19 (2010) 208.

³⁵ Archivo de Protocolos del Corpus Christi de Valencia (en adelante APCCV). Protocolo de Jaume Venrell. Sig. 14413. 1439-1440. 23-II-1439. Imags. 52-54. El nombre de la localidad aparece deteriorado, pero se lee “Requel []”, por lo que es muy probable que sea la localidad valenciana de Requena.

³⁶ SANCHÍS SIVERA, J.: *La catedral de Valencia*. Valencia, 1909, p. 546, establece 1453 como el año de su finalización. CEÁN BERMUDEZ, J. A.: *Diccionario histórico*, *Ob. cit.*, p. 282, la describe como una custodia de forma gótica con estatuillas y piedras preciosas y con un peso de 4242 marcos.

³⁷ COTS MORATÓ, F. de P.: “La custodia mayor y el relicario de la Catedral de Valencia (Nuevas aportaciones)” en RIVAS CARMONA, J.; GARCÍA ZAPATA, I.J. (coord.): *Estudios de Platería San Eloy 2019* (2019) 149-152, aporta numerosas referencias documentales sobre los pagos abonados a Joan Castellnou por su trabajo en la custodia entre los años 1442 y 1456.

*Espíritu Santo y el Crucifijo, todo ornamentado con numerosas piedras preciosas, perlas y esmaltes*³⁸. La monumental obra, cercana a los tres metros de altura, debió de ser ejecutada en estilo gótico con algunas influencias renacentistas en los detalles ornamentales, como afirmara Sanchís: “si bien en el conjunto aparecía nuestra tradición gótica en todo su esplendor, en los detalles y adornos accesorios se veían las formas renacentistas de Italia”³⁹. De plata sobredorada, con Araceli de oro, fue fundida, junto al Retablo Mayor y otras importantes piezas, en 1812, para obtener moneda y financiar la guerra contra la ocupación francesa⁴⁰.

Joan Castellnou se encuentra documentado en Barcelona entre 1422 y 1442, ciudad en la que reside y trabaja, siendo citado como ciudadano en 1432. En julio de 1446 está afincado en Valencia, donde figura en el acto de entregar garantías/fermançes al platero Martí Mendes en los capítulos para la renovación de la cruz mayor de la iglesia de San Esteban de Valencia. En este documento se le cita como *Mestre argenter de la cus-*

*tòdia de la Seu de Valencia*⁴¹. En esta ciudad aparece documentado, en 1447, entregando una imagen de San Bartolomé, en plata dorada, para la iglesia de Santa Catalina Mártir⁴²; en 1457, reparando la imagen de plata dorada de Nuestra Señora del Altar Mayor de la Catedral⁴³ y en 1461 realizando cuatro imágenes de cobre: San Vicente, San Lorenzo y dos profetas para decorar los tabernáculos de la peana del Altar Mayor de la Catedral de Valencia⁴⁴. En agosto de 1463 realiza el pie de la cruz del *Lignum Domini* de la Sede valenciana, firmando un recibo de 10 libras que le abona el presbítero Berenguer Company⁴⁵, y en diciembre de ese mismo año recibe del canónigo Jaume Exarch, tesorero de ornamentos de la Sede, 144 libras y 10 sueldos por los trabajos del *Lignum Crucis* de plata en el que se han utilizado 12 marcos de plata⁴⁶. Además de platero, se conoce su faceta de escultor⁴⁷. Otra de las grandes obras en las que intervino fue en el retablo de plata del Altar Mayor de la catedral de Valencia, donde se

38 COTS MORATÓ, F. de P.: “La custodia mayor y el relicario de la Catedral de Valencia...”, *Ob. cit.*, p. 150, señala que la obra “incluía gran cantidad de imágenes y relieves formando una complicada iconografía, aunque sin un programa cerrado y coherente”, destacando que “No conocemos ningún boceto o grabado de ella hasta el momento. Muchos autores la refieren, aunque es la descripción manuscrita de Juan Pahoner (+1781), publicada en parte por Escolano y Perales, la más completa de las que conocemos hoy en día”.

39 SANCHÍS SIVERA, J.: “Arqueología y Arte valencianos”, en *Geografía del Reino de Valencia*. Barcelona, 1922, pp. 944-948.

40 SANCHÍS SIVERA, J.: *La catedral de Valencia*, *Ob. cit.*, p. 550; COTS MORATÓ, F. de P.: “Plata perdida para siempre: el inventario de la Catedral de Valencia de 1785”, en *Estudios de Platería San Eloy* (2012) 159-160, apunta que se realizó entre 1442 y 1452. Fue una obra formidable en la que se emplearon 324 marcos y dos onzas de plata, para el pie, y más de cuatro onzas para el Viril, abonando 14.000 florines por la plata y 4.000 por el oro empleados.

41 CANDELA GARRIGÓS, R.: “Aportaciones documentales sobre cruces de orfebrería valencianas. Siglos XIV y XV”, en *Archivo de Arte Valenciano*, CI (2020) 73.

42 APCCV. Protocolo de Berenguer Cardona. 1447. Sig. 20884. II-IX-1447.

43 CEÁN BERMUDEZ, J. A.: *Diccionario histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800, p. 282; RUIZ DE LIHORY Y PARDINES, J.: *Diccionario biográfico de artistas valencianos*. Valencia, 1897, pp. 358-359; ALDANA FERNÁNDEZ, S.: *Guía abreviada de artistas valencianos*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1970, p. 94.

44 SANCHÍS SIVERA, J.: *La catedral de Valencia*, *Ob. cit.*, p. 546. ACV. Protocolo de Joan Esteve. 1464. Sig. 3680, fol.22.

45 CANDELA GARRIGÓS, R.: “Aportaciones documentales sobre cruces de orfebrería valencianas. Siglos XIV y XV”, *Ob. cit.*, p. 75. ACV. Protocolo de Joan Esteve. 1463. Sig. 3680. 12-VIII-1463.

46 ACV. Protocolo de Joan Esteve. 1463. Sig. 3680. 22-XII-1463.

47 Obras suyas como escultor son las imágenes en alabastro de Nuestro Señor de la puerta de la Catedral y la de la Virgen María del Portal del Coro, como señala SÁNCHEZ MUÑOZ, D.: “Virgen del Coro o Verge de la Cadira”. Ficha 80 del Catálogo de *La luz de las Imágenes*. II. *Áreas expositivas y análisis de obras*. Valencia, 1999, p. 240. Posteriormente, se le encuentra firmando apoca de 70 florines al presbítero Berenguer Company, vice operario de la fábrica de la Sede, por “ratione manufacture Seu fabrice cuiusdam ymaginis Virginis Marie ex lapide alabaustri constructe super portalis cori dicti sedis”, donde se le nombra *aurifex, magister Sedis Valentiae* (ACV. Protocolo de Joan Esteve. 1465. Sig. 3680. 6-XI-1465). Es también suya la imagen de San Bartolomé con el diablo a sus pies, en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Valencia, 1447, y cuatro imágenes (San Lorenzo, San Vicente y dos profetas) de cobre, datados en 1461.

le encuentra documentado en 1470 junto a los plateros Frances Cetina y Nadal Davo⁴⁸.

A mediados de la centuria encontramos noticias de varias custodias salidas de talleres valencianos, como la realizada por el platero Antoni Llacer (Lutzer) en 1450 para la iglesia parroquial de El Cuervo (Teruel)⁴⁹.

En septiembre de 1452 se realiza la contratación de la custodia de Cabanes (Castellón), en el obispado de Tortosa. Las capitulaciones se ejecutan entre los plateros valencianos Nadal Mestre y Pere Eximenis con Ramón Maymó, vecino y síndico de la ciudad, siguiendo las siguientes condiciones: la custodia debe tener 5 marcos y medio de peso, ha de ser de plata dorada y seguir el modelo de la custodia de la capilla de san Pedro de la Seo de Valencia. Su entrega será en el mes de junio de 1453, cobrando por cada marco de plata 8 libras y 10 sueldos moneda real de Valencia, con una pena de 200 sueldos si hay retraso en la entrega. El precio total será de 46 libras y 15 sueldos, de las que en este acto se hace el abono de 30 libras, 11 sueldos y 6 dineros, junto a la entrega de la custodia vieja cuyo peso es de 3 onzas. La cantidad restante de 16 libras, 11 sueldos y 3 dineros se abonará a la recepción de la obra acabada y en perfectas condiciones.

Además, este acto sirve para la contratación de otros trabajos, por lo que se les entrega un cáliz para que su copa sea adobada y dorada,

por ello se les paga 8 sueldos. También, en esta ocasión, se les otorga una taza plana de plata blanca para ser transformada en un cáliz cuyo pie se encuentra roto. Por último, se les encarga la ejecución de otro cáliz de plata dorada, por dentro y por fuera, de 15 onzas de peso. Esta pieza es un encargo de Ramón Maymó, albacea del testamento de En Simó Porcar, para la universidad de Vilanova. Esta obra ha de seguir las trazas y la composición de otro cáliz propiedad del “Reverent Mestre Baró del orde del Carmen de la dita ciutat”, el cual es una obra realizada por uno de los dos plateros escogidos: “En Pere Eximenez”. Por esta pieza se abonarán 15 libras en el acto de su entrega⁵⁰.

La custodia de la iglesia parroquial de El Salvador de Burriana (Castellón) está datada en la segunda mitad del siglo XV. Sus características siguen las propias de la tipología de custodia retablo o “de ciprés”. También realizada en plata dorada muestra una estructura con peana polilobulada, astil con nudo arquitectónico y expositor en forma de templete arquitectónico con cierre de torres, con arcadas, cresterías y pináculos, y ángeles genuflexos en los laterales. Su ornamentación está basada en motivos tomados de la arquitectura gótica “mediterránea”, como explica Fumanal i Pagés⁵¹ (Fig. 3).

La obra debió de someterse a varias restauraciones. La primera data de 1493, cuando se repara-

⁴⁸ TEIXIDOR TRILLES, J.: *Antigüedades de Valencia: observaciones críticas donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado | escribiólas en 1767 Fr. Josef Teixidor*. Valencia, 1895, pp. 233-36; IGUAL ÚBEDA, A.: *El gremio de plateros en Valencia (Ensayo de una historia de la platería de Valencia)*. Valencia, 1956, p. 45, señala que, tras el incendio del antiguo retablo en 1469, se encomienda la dirección del nuevo a Joan Castellnou. Especifica que se reutilizaron algunos elementos del anterior al no ser destruidos por el fuego y señala que fue el encargado inicial de diseñar el retablo, aunque las obras se postergaron hasta 1507, por lo que fueron diversos los plateros que trabajaron en el retablo. RUIZ DE LIHORY Y PARDINES, J.: *Diccionario biográfico de artistas valencianos*. Valencia, 1897, pp. 358-359; ALDANA FERNÁNDEZ, S.: *Guía abreviada de artistas valencianos*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, p. 94.

⁴⁹ SANCHÍS SIVERA, J.: “La esmaltería valenciana en la Edad Media”, *Ob. cit.*, p. 27. La noticia la recoge del notario Joan Campos, conservado en el Archivo del Reino de Valencia y proporciona la fecha de 21 de marzo de 1450.

⁵⁰ APCCV. Protocolo de Mateu Cirera. Sig. 21865. 1452. Digital, imags. 102-105. 21-IX-1452.

⁵¹ FUMANAL I PAGÉS, M. A.: “Custòdia”, ficha 59 del Catálogo *Espais de Llum, Borriana, Vila-real, Castelló 2008-09*, pp. 378-379, indica la innegable “interacció entre les diferents disciplines artístiques [...], en este cas, entre l’orfebreria i l’arquitectura”. El autor indica que la de Burriana es coetánea de la de la parroquia de San Agustín de Valencia y la de la Colegiata de Xàtiva.



Fig. 3.- Custodia de Burriana (Castellón)⁵²

ron el Viril y la base, además de añadirse los ángeles laterales, y es posible alguna actuación en los siglos XIX y XX, centradas en las campanillas y la cruz de remate⁵³.

En la década de 1460 conocemos que el platero valenciano Nadal Davo realiza, en 1467, para Alcora (Castellón) la cruz y la custodia parroquial⁵⁴. Precisamente de Nadal Davo, compañero de Castellnou, tenemos documentada la contratación de otra custodia, en enero de 1471, para la iglesia de Ayora (Valencia). El platero – *aurifex*– y su esposa, Úrsula, figuran en el acto de obligación con el también platero de Valencia, Doménech Gonzalo, para efectuar una custodia de plata dorada y perfecta, con un peso entre 11 y 12 marcos de plata, que será entregada para la próxima fiesta de Resurrección⁵⁵. Desafortunadamente, no se hace mención descriptiva de la obra por lo que no podemos conocer su tipología, aunque se conservan dos actas recogiendo pagos que realiza el platero Domènec Gozalbo a su compañero Nadal Davo por los trabajos en la custodia de Ayora. El primero, de fecha 20 de abril de 1473, supone el abono de 20 libras, mientras que el segundo documento, datado el 15 de abril de 1475, es el pago de 46 libras por la misma obra y con los mismos protagonistas⁵⁶.

Años más tarde, en 1478, este mismo artífice, Nadal Davo, junto a Francesc Cetina prometen y se obligan al platero Domènec Gozalbo a realizar, en un plazo determinado, la custodia para el convento de dominicos de Valencia, llamada en el documento “de la senyora Na Galvanya”, difunta, quien debió ofrecer un legado para esta obra. La pieza debía pesar entre 15 y 16 marcos de plata siguiendo “el dibuix” con cuatro imágenes: la Virgen María, Santo Domingo, San Vi-

⁵² Fotografía propiedad de la Fundación La Llum de les Imatges, *Espais de Llum, Borriana, Vila-real, Castelló 2008-09*, p. 379.

⁵³ Así lo afirma FUMANAL I PAGÉS, M. A.: “Custòdia”, *Ob. cit.*, pp. 378-379: “les campanetes que pengen dels remats laterals o la creu del coronament, un “neo” de 1940, en substitució de la representació de l’anyell místic sobre el llibre dels sets segells, col·locat al darrer quart del segle XIX”.

⁵⁴ SANCHÍS SIVERA, J.: “La esmaltería valenciana”, *Ob. cit.*, p. 27; SANCHÍS SIVERA, J.: *La catedral de Valencia*, *Ob. cit.*, p. 547.

⁵⁵ ACV. Protocolo de Joan Esteve. 1471. Sig. 3681. 14-I-1471.

⁵⁶ ACV. Protocolo de Joan Esteve. 1471. Sig. 3682. 20-V-1473 y 15-IV-1475

cente Ferrer y Santa Catalina. Se comprometen a acabarla en tres meses. También figuran sus respectivas esposas: Úrsula, cónyuge de Davo, y Gracia, esposa de Cetina, que suscriben “fermances” (garantías) para avalar la finalización de la obra⁵⁷.

La custodia de la iglesia de Vila-real (Castellón) fue realizada por Francesc Cetina entre 1479/80. Ofrece las características propias de las custodias de mano de la tipología denominada de “retablo o de ciprés”, basada en peana mixtilínea, astil poligonal con decoración archi-

tectónica y expositor de estructura arquitectónica, flanqueado por ángeles de bulto redondo, apoyados en soportes, con remate de pináculos y tracerías góticas⁵⁸ (Fig. 4). Esta tipología es adoptada en otras custodias de la misma etapa, como en la desaparecida de Ontinyent (Valencia), datada en torno a 1470, que sigue la misma estructura de pie mixtilíneo con tracería calada, astil hexagonal con nudo arquitectónico y dosel rematado con tres pináculos decorados con motivos vegetales⁵⁹ (Fig. 5).



Fig. 4.- Custodia de Vila-real.



Fig. 5.- Custodia de Ontinyent⁶⁰

⁵⁷ ACV. Protocolo de Joan Esteve. Sig. 3682. 3-IV-1478. *Ad calcem* se especifica que la plata entregada es “a rahó de deu lliures lo marc e lor (sic) a XXX per onza” y se recoge que ambos plateros recibieron por manos de Domènec Gozalbo 10 marcos de plata que suponían 56 libras. De los documentos mencionados, se deduce que el platero Domènec Gozalbo era el mediador entre el cliente y los plateros ejecutores de las custodias.

⁵⁸ Para una descripción detallada de esta obra véase CANDELA GARRIGÓS, R.: “Francesc Cetina, platero valenciano de la segunda mitad el siglo XV (doc. 1456-1502)”, en *Anales de Cultura Valenciana* (2017) 73-92, señala que según Doñate: “En principio no presentaba estos ángeles, que fueron añadidos posteriormente -a partir de 1489 se detecta su presencia- para solucionar un problema de estabilidad. Prendidos al cuerpo principal con tornillos, de forma postiza, Doñate piensa que puede ser intervención tardía de Francesc Cetina o de “una mano extraña”, ya que en 1485-1486 la mujer de Jaume de Sent Vicent dona a los Jurados de la villa algunos bienes testamentarios anónimos para este fin”.

⁵⁹ COTS MORATÓ, F. de P.: “Las custodias valencianas: análisis de una tipología”, *Ob. cit.*, p. 196, indica que: “Esta pieza fue reforzada en el siglo siguiente mediante dos columnas que sustentaban el templete y en el XVII le fueron añadidos dos cuernos de la abundancia que acogen dos ángeles turiferarios -al igual que sucede en muchas de las custodias ramificadas de esa centuria- así como el Viril de rayos flameados y cristales de colores. No obstante, los chapiteles son los primitivos”.

⁶⁰ Fotografías del Archivo de la Catedral de Valencia, tomadas de COTS MORATÓ, F. de P.: “Las custodias valencianas: análisis de una tipología”, *Ob. cit.*, p. 196.

El 23 de julio de 1480 Francesc Cetina recibe unos pagos por los trabajos y el dorado de la custodia⁶¹. Debíó de ser entregada en octubre de ese año, si atendemos a un acto notarial del día 14 en el que se recoge la cancelación del contrato⁶².

Este mismo platero, Francesc Cetina, realizó diversas custodias, tanto en la ciudad de Valencia como en otras más alejadas. De este modo se conoce su participación, en abril de 1478, en la del convento de Santo Domingo de Valencia, junto a los plateros Domènec Gozalvo y Nadal Davo, con los que debíó de tener una asociación o “companya”⁶³. Además, en 1485 se encuentra trabajando en una custodia para Meliana (Valencia)⁶⁴, y en agosto de 1489 en la de la Pobra de Vallbona (Valencia), donde recibe, el 14 de noviembre de ese año, las últimas 25 libras por la finalización y entrega de la custodia, actuando como testigo el platero Domènec Bernat⁶⁵.

Por otro lado, conocemos que, en marzo de 1484, el platero Nicolás Anglesola, citado en el acta como *Mestre Nicolás*, realiza el contrato para la ejecución de la custodia de plata dorada de la iglesia de Capdet (Caudete)⁶⁶. El acto lo realiza con el Batle de la localidad, Joan Bonet. Sus capítulos establecen que debíá seguir las trazas de la custodia de la iglesia de San Andrés de Valen-

cia. Realizada en plata, era empleada, además, para dispensar la comunión: *semblant la custòdia que té la sglesia parroquial de Sent Andreu de la dita ciutat en la qual custòdia hi ha de haver una quaxeta de argent per anar a combregar*⁶⁷. De la descripción se deduce que pudo tratarse de una custodia-arqueta con doble funcionalidad: copón y ostensorio. Su peso se estipuló en 4 marcos y medio al precio de 8 libras, 18 sueldos el marco dorado. El precio fue de 30 libras, de las que se pagaron 10 libras al platero en este mismo acto, 10 más en la víspera de la Pascua de Resurrección, dejando las últimas 10 libras para el día de la entrega de la obra, concretada en 15 días antes de la fiesta del Corpus Christi de ese año. Es significativa la fecha de entrega de la pieza que apunta a que la obra estaba destinada a ser procesionada en esta ceremonia. El incumplimiento de la fecha de entrega conllevaría una pena consistente en el pago, por parte del platero, de los gastos de la persona encargada de recogerla o, en caso de no acabarla, de los gastos ocasionados por el trabajo de finalización por otro platero: “*e si non feya que en tal cas lo dit En Nicolau Anglesola volia esser tengut e obligatsent pagar los jornals e messió a aquella persona que vendrá de la dita vila per cobrar e portar-sen la dita custòdia*”. Por el contrario, si la villa no cumpliera con el pago de la obra, Anglesola cobraría 100 reales más⁶⁸.

61 CANDELA GARRIGÓS, R.: “Francesc Cetina: Platero valenciano de la segunda mitad del siglo XV (Doc. 1456-1502), en *Anales de la real Academia de Cultura Valenciana*, 92 (2017) 84, confirma que Nicolás Barberá, presbítero y representante de Vila-real, abona al platero 68 libras, 8 sueldos y 2 denarios, de un total de 88 libras, 8 sueldos y dos denarios que se le debían. APCCV. Protocolo de Guillem Exernit. Sig. 23004. 1480. 23-VII-1480.

62 APCCV. Protocolo de Guillem Exernit. Sig. 23004. 1480. 14-X-1480. Actualmente se conserva esta custodia y se expone en la procesión del Corpus. DOÑATE SEBASTIÁ, J. M.ª: “Orfebrería y orfebres valencianos”, *Ob. cit.*, p. 29; GIL VICENT, G.: “L’Esglesia arxiprestal de Sant Jaume de Vila-Real” en *Espais de Llum. Borriana, Vila-real, Castelló*. Castellón, 2008, p. 120, n.º. 46.

63 SANCHÍS SIVERA, J.: *La catedral de Valencia*, *Ob. cit.*, p. 548.

64 CORBALÁN DE CELIS Y DURÁN, J.: “La capilla de los Montagut en el convento de San Francisco de la ciudad de Valencia”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de cultura*, T. LXXXVI (2010) 294-295, señala en la nota 22 que “en 1485 Cetina había realizado una custodia para Meliana, encargada por los Jurados”.

65 CANDELA GARRIGÓS, R.: “Francesc Cetina: Platero valenciano de la segunda mitad del siglo XV (Doc. 1456-1502), *Ob. cit.*, p. 89, señala que: “recibe de los Jurados de la Pobra de Vallbona (Valencia), Bertomeu Sacany y Joan Polo, 48 libras, un sueldo y 6 monedas, además de otras 40 libras en 8 marcos, una onza y media, y medio cuarto de plata blanca del precio de una custodia de plata que él ha contratado para la iglesia de esta población”.

66 La localidad citada como Capdet creemos que podría corresponder, por proximidad, a Caudete de las Fuentes (Valencia) y no a Caudete (Albacete).

67 Administrar la comunión.

68 APCCV. Protocolo de Francesc Pintor. 1484. Sig. 22558. 11-III-1484.

Posteriormente, en 1494, encontramos el registro documental de la ejecución de una custodia para el convento de Nuestra Señora de la Merced de Valencia por el platero Joan Berenguer⁶⁹. Estaba estructurada con “*una spiga la qual ha de star ab sos qerobins e creueta dalt hon stiga lo Corpus Domini*”, y ejecutada en plata dorada⁷⁰. Joan Berenguer y su esposa, Joana, firman apoca de 20 libras por una “*custòdia que vobis tene-mur facere*” y reciben del fraile Vicente Rosell, comendador del monasterio de la Virgen de la Merced de Valencia “*18 onses un quart de argent lo qual nos aben liurat e donat pesados [sic]*”. El platero se compromete a entregarla, tras una necesaria comprobación por parte de dos plateros expertos, para el día del *Corpus* de ese mismo año, es decir, que cuenta con 4 meses para su ejecución: “*la qual spiga vos prometem donar feta e daurada e ab tot effecte acabada a coneguda de dos argenters per a festa de Corpus Christi del any present*”. El pago será de 9 libras por marco de plata obrado y dorado. Por último, nombrar la monumental custodia de Xàtiva, obra de Lope de Salazar, documentada en mayo de 1502⁷¹, aunque su contratación data del 2 de noviembre de 1498, cuando el jurado y los justicias de la ciudad de Xàtiva encargaron a este platero la realización de “*una custodia*

argentii boni et receptibilis et marcati de marca civi-tatis Valencie” para la Colegiata de dicha ciudad, firmando capitulaciones ante Francisco Rugat, escribano del consejo de la ciudad de Xàtiva. En febrero de 1499, recibe, junto al también platero de Valencia Álvaro Grau (o Gran), alias “portugués”, 23 marcos de plata, por razón de 12 marcos y 5 onzas de plata que pesaba la custodia vieja, que ceden para la manufactura de la nueva; los restantes marcos de plata se les entrega con plata marcada de Valencia, siendo su precio de 65 libras y 18 sueldos, moneda real de Valencia. En este documento Álvaro Grau alega haber firmado las capitulaciones de la custodia en noviembre de 1498, por lo que son dos los plateros que inician la obra⁷². Más tarde, en mayo de 1499, Lope de Salazar, en solitario, reconocía a dichos justicia y jurados recibir de manos de Llorenç Basset, presbítero, beneficiado en la Seo de Valencia, procurador de Jaume Casanova, archidiacono de la Seo de Xàtiva, el pago de 25 libras a solución de la fábrica de una custodia de plata para dicha ciudad⁷³ y testifica haber firmado también las capitulaciones del 2 de noviembre de 1498, en las que recibió 25 marcos de plata del precio de la custodia y su salario⁷⁴.

69 RUIZ DE LIHORY Y PARDINES, J.: Barón de Alcahalí y de Mosquera. *Diccionario biográfico de artistas valencianos*, Ob. cit., p. 354. SANCHÍS SIVERA, J.: “La esmaltería valenciana en la Edad Media”, Ob. cit., p. 27.

70 APCCV. Protocolo de Alfonso de Ayerve. 1494. Sig. 20516. 7-II-1494. En el mismo día se firma otro documento notarial en el que el platero Joan Berenguer y su esposa firman el contrato de un *Lignum Crucis* de plata dorada para el fraile del convento de Nuestra Señora de la Merced de Valencia, Aparici Alcanyes.

71 VENTURA CONEJERO, A.: “El gremi dels argenters de Xàtiva i la custòdia del Corpus de Lope de Salazar”, en *Archivo de Arte Valenciano*, LXXXII (2001) 27, aporta la noticia del autor y la fecha de fabricación de la custodia gótica del Corpus de Xàtiva, tomados “d’un censal de 27 de maig de 1502 (ARV, Clero, llibre 2488, fol. 35), en que el lloctinent de governador “dellà de Xúquer”, Francesc Lluís Bou, i altres 10 personatges de la ciutat, 2 cavallers, 6 canonges i 2 juristes, s’han carregat un censal anual de 21 sous, per a pagar al honorable Lope de Salazar, argenter de la ciutat de València el preu o part del preu de la Custòdia d’argent, que en aquell moment està fent per a r’església de Xàtiva, la qual encara no està acabada”.

72 APCCV. Protocolo de Guillem Ramón Tovia. Sig. 26405. 1499. 9-II-1499.

73 CORBALÁN DE CELIS Y DURÁN, J.: “Sobre la custodia de plata del Corpus y el trabajo de otros artífices en la ciudad de Xàtiva”, en *Archivo de Arte Valenciano*, LXXXVI (2005) 15-19, siguiendo los datos del Archivo de Protocolos del Patriarca de Valencia (APPV [sic]), Protocolo 26405, del notario Guillem Ramón Tovia. El autor señala que: “Los dos documentos anteriores disipan las dudas sobre la veracidad de la leyenda de la posible donación de la custodia que el pontífice Alejandro VI había hecho a sus conciudadanos, y que no era nada más que eso, una leyenda, pues la custodia según hemos visto se pagó de los dineros de la propia ciudad de Xàtiva y de sus vecinos, y se realizó en un taller valenciano”.

74 APCCV. Protocolo de Guillem Ramón Tovia. Sig. 26405. 1499. 10-V-1499. No se apunta la causa de la ausencia de su compañero Álvaro Grau para la firma de este pago, como así se había realizado en febrero de ese mismo año.

La obra, de magnífica ejecución y exuberante y compleja ornamentación, sigue la estructura de custodia retablo o “de ciprés”, usual en la segunda mitad del siglo XV, con una base mixtilínea, con figuras de bulto redondo, astil arquitectónico que soporta un templete-expositor, con ángeles laterales y doselete con crestería flordelisada y pináculos⁷⁵. La obra no debió de concluirse Salazar, como así se deduce de documentos posteriores que remiten a diversas actuaciones para terminarla (Fig. 6).



Fig. 6.- Custodia de la Colegiata de Xàtiva. Lope de Salazar.⁷⁶

Lope de Salazar está documentado en Valencia desde 1486, cuando el 20 de enero participa en el Capítulo del Oficio de Plateros convocado para incluir a los batihojas de la ciudad⁷⁷, lo que supone que con anterioridad a esta fecha ya debía residir y tener taller abierto en la ciudad⁷⁸. En 1491, se le cita en el proceso entre los plateros Joan Benet y Bernabé de Tedeu por la ejecución de una vajilla para el príncipe de Castilla y de Aragón. En este pleito el platero Benet reclama un salario por la ejecución de algunas piezas que ha realizado Salazar⁷⁹. En 1502 recibe el pago de una parte de su trabajo sobre la custodia mayor de la Colegiata de Xàtiva⁸⁰; en 1504, interviene, junto a los plateros Joan Berenguer y Marc Castrellenes, ejecutando la prueba del ensayo para comprobar la ley de plata del retablo de la Catedral de Valencia ante el Capítulo de la Sede⁸¹, y en 1508 se produce su fallecimiento⁸².

⁷⁵ GONZÁLEZ BALDOVÍ, M.: “Custodia Mayor”, ficha 31 del Catálogo de la Exposición *La Llum de les Imatges. Lux Mundi. Xàtiva 2007*, pp. 124-125, realiza una detallada descripción de la custodia y añade que sufrió diversas modificaciones a lo largo de los siglos, en 1539 y en 1633 las más significativas. Además, menciona que: “En 1938 fue incautada por el gobierno para evitar su desaparición, pero, lamentablemente, regresó a la ciudad carente de base, de la cual hizo una réplica Francisco Pajarón. En la restauración llevada a cabo entre 1991 y 1993 se repuso la pedrería, lo que permitió que el Araceli recuperase las dimensiones y riqueza que tuvo”. La restauración de los años 90 fue efectuada por Piró Orfebres de Valencia, como señala COTS MORATÓ, F. de P.: “Un obrador de platería en la Valencia contemporánea”, *Ob. cit.*, p. 208.

⁷⁶ Imagen obtenida de <http://www.jdiezarnal.com/public/jativa.html> [consulta: 23-11-2022]

⁷⁷ APCCV. Protocolo de Lluís Gil. 1486. Sig. 2578r.

⁷⁸ CORBALÁN DE CELIS Y DURÁN, J.: “Sobre la custodia de plata del Corpus y el trabajo de otros artífices en la ciudad de Xàtiva”, *Ob. cit.*, recoge varios datos del platero, iniciando su cronología en 1487. Además, le señala oriundo de Ayora, donde aporta documentación familiar, junto a otros datos laborales relacionados con Cataluña y su último testamento, del que se extraen datos relevantes de su familia.

⁷⁹ APCCV. Protocolo de Joan de Bas. 1491. Sig. 11334, 8 y 9 -II-1491.

⁸⁰ ARV. Clero, libro 2488, fol. 35. 27-V-1502.

⁸¹ ACV. Rebedor de Jaume Esteve. 1504-1507. Sig. 3689. 14-II-1504.

⁸² Archivo Municipal de Valencia, caja 38, Llibre d’escrivanies, 1473 -1524, fol. 223r.

6 CONCLUSIONES

Las custodias experimentaron un importante apogeo durante los siglos XIV y XV, a raíz de la implantación de la celebración del *Corpus Christi* como una festividad de carácter religioso y de gran aceptación popular, que se expandió a numerosas localidades valencianas con actos procesionales solemnes, lo que originó una efectiva demanda de custodias, representativas de las diferentes parroquias.

Su tipología en estos primeros siglos, por los ejemplos conservados y las descripciones documentales, se ajusta, generalmente, a dos modelos perfectamente definidos. De una parte, figura la custodia-arqueta (Culla, Traiguera) o custodia-copón (iglesia de San Nicolás de Requena, Valencia), en las que imperan dos aplicaciones, por un lado, la de servir como recipiente para la conservación de las Sagradas Formas –dentro de la arqueta– y, de otro, la de la exposición del Altísimo –por medio de la instalación de un Viril en la parte superior de la tapa– en las diferentes ceremonias donde son requeridas.

Por otro lado, la segunda tipología adoptada es la de custodia retablo, también llamada “de ciprés”, donde la arqueta es sustituida por un templete de estructura arquitectónica de características góticas, sustentado por una base compuesta de peana mixtilínea y astil con nudo arquitectónico, de clara finalidad expositiva (Vila-real, Ontinyent, Burriana, Xàtiva).

Por las obras conservadas, se ha observado que el primer tipo, el de custodia-arqueta o custodia-copón, tuvo un uso muy generalizado en el siglo XIV y primera mitad del siglo XV, siendo el modelo de retablo o, también llamado “de ciprés”, el más empleado a partir de la segunda mitad de la decimoquinta centuria, aunque la primera tipología puede mantenerse en fecha tardía, como es el caso de la realizada por Anglesola para Capdet, en 1484.

El trabajo ha permitido ofrecer noticias sobre la existencia de algunas custodias del siglo XIV, actualmente desaparecidas, en las principales parroquias de la ciudad de Valencia, la de Tortosa por el platero valenciano Pere Peris en

1393, o la de su compañero Pascual Montalbán para la iglesia de San Nicolás de Requena, datada en 1395.

El siglo XV ofrece un mayor número de obras, siendo algunas significativas y, aunque ya estudiadas, hemos considerado volver a citarlas para una mejor comprensión y visualización de la importancia que esta tipología adquirió en la platería valenciana. De este modo, es inevitable citar la custodia de Traiguera, obra de Joan Olzina, realizada en 1415; la grandiosa custodia de torre de la Sede Valenciana, obra de Joan Castellnou, datada entre 1442 y 1453; la custodia de Ontinyent (1470), cuya estructura sigue la custodia de Vila-real, obra de Francesc Cetina de 1479/1480, quien también realizó las desaparecidas del convento de Santo Domingo de Valencia en 1478, obra que realizó junto al platero Nadal Davo, la de la iglesia de Meliana, en 1485, y la de la Pobra de Vallbona, en 1489. Además, se conservan la de Burriana, de la segunda mitad de la centuria, y la monumental de la Colegiata de Xàtiva, obra de Lope de Salazar, documentada entre 1498 y 1502, de la que recogemos un documento en el que figuran como iniciales contratantes de la obra los plateros Lope de Salazar y Álvaro Grau (o Gran), llamado “portugués”.

En cuanto a otras custodias no conservadas, pero que presentamos como inéditas, recogidas en las fuentes notariales, tenemos noticias de las realizadas para Requena, obra de Lluís Vinader (1439), la de la localidad de El Cuervo por Antoni Llacer o Llatzer (1450), la de Cabanes, obra de los plateros Nadal Mestre y Pere Eximenis (1452/1453), las ejecutadas por Nadal Davo para las parroquias de Alcora (1467) y Ayora (1471), la de Caudete por Nicolás Anglesola (1484), y la de Joan Berenguer para el convento de Nuestra Señora de la Merced de Valencia (1494).